

### **Testimonio de Benjamín Teplisky**

Vice-presidente del Partido Radical de Chile  
Ciudad de México 1975

Señores miembros de la Comisión Internacional, de la Junta Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile -  
Señoras y señores.

Para completar la presentación, o para caracterizar los “delitos” por los cuales estuve detenido casi quince meses en Chile, voy a decir que soy Vicepresidente del Partido Radical; fui desde octubre de 1972 hasta febrero de 1973 Presidente del Partido de la Unidad Popular, y desde mayo de 1973 hasta la fecha del golpe militar, coordinador entre el Presidente Allende y el Comité Político de la Unidad Popular. Esod don los “delitos”. La Junta de Gobierno me detuvo el 12 de septiembre de 1973 manteniéndome hasta el 13 de septiembre en el Ministerio de Defensa; del 13 al 15 de septiembre, junto a los demás compañeros dirigentes de la Unidad Popular y del Gobierno Popular, en la Escuela Militar; desde el 16 de septiembre de 1973 hasta el 8 de mayo de 1974 en la isla Dawson en el Estrecho de Magallanes; desde el 8 de mayo de 1974 hasta el 20 de julio del mismo año en los calabozos del Regimiento de Infantería Motorizado número 1 “Buin”, donde había hecho mi servicio militar como ciudadano chileno 25 años atrás; y desde el 20 de julio hasta el 25 de noviembre en el campo de concentración de “Ritoque”; para estar finalmente desde el 25 de noviembre hasta el 1° de diciembre en el campo de concentración de “Tres Alamos”, desde donde son expulsados los chilenos de su país, sin formación de juicio, sin acusación de ningún cargo y sin sentencia de los tribunales como ordena la ley y la Constitución Política del Estado de Chile.

Dispongo de un tiempo limitado y de una rica experiencia respecto de la “organización hotelera” de la Junta militar de gobierno en Chile, de tal modo que se me hace bastante difícil en ese tiempo poder entregar a los miembros de la Comisión Internacional que investiga los crímenes de la Junta militar fascista, y a las demás personas que asisten como observadores a este importante evento, lo que ocurrió estos quince meses que me tocaron sufrir, y lo que sigue ocurriendo aún hoy al pueblo de Chile y a los compañeros que aún permanecen en las cárceles y en los campos de concentración. Yo quiero dejar claramente establecido de que soy un testigo además de un dirigente político, y por lo tanto sólo quiero testimoniar sobre lo que vi. Nadie me ha contado nada, todo lo vi yo, de tal manera que los nombres que puedo proporcionar y los hechos que puedo narrar son vivencias, son hechos concretos. Como diríamos en Chile, no soy testigo de oídas sino que soy testigo abonado en este proceso que hoy se celebra aquí en Ciudad de México, y que más pronto que tarde lo vamos a celebrar en Chile a los criminales que usurparon el poder y que asesinaron al Presidente Allende.

Como les decía anteriormente y sin entrar en detalles que la opinión pública conoce, he recorrido todos estos campos de concentración y sitios de detención

de la Junta militar. Me tocó el alto honor de enfrentar el problema de la sobrevivencia de la tortura y el vejámen con compañeros ministros, subsecretarios y dirigentes políticos de todos los partidos de la Unidad Popular y colaboradores del Presidente Allende.

Puedo empezar diciendo, no para todos los presentes pero sí para todos los militantes de la izquierda chilena, que se pueden sentir orgullosos de la conducta de todos esos compañeros que han sufrido mucho más de lo que se puede narrar a través de la múltiple y no siempre exacta publicidad que en el exterior se le ha dado a aquellos hechos, y que han resistido mucho más de lo que cualquiera de ustedes se puede imaginar. Es difícil concebir, construir intelectualmente lo que está ocurriendo hoy en Chile y lo que ocurrió en esos meses que yo viví en esos sitios.

¿Qué podría contarles? Podría narrarles a los señores miembros de la Comisión el increíble allanamiento realizado bestialmente con nosotros en el Grupo 10 de la FACH, la tarde del 15 de septiembre de 1973, los golpes recibidos por los compañeros de las dignidades de José Tohá, del doctor Edgardo Enríquez, de tantos otros dirigentes que fueron bestialmente desnudados en la plataforma desde donde despegaban los aviones del Grupo 10 de la FACH. Contar por ejemplo el increíble traslado desde la base aérea de Punta Arenas hasta el puerto propiamente tal, para ser embarcados rumbo a la isla Dawson, donde en la tanqueta en que íbamos tirados en el suelo el compañero José Tohá, el compañero Daniel Vergara el y que habla, entre otros, fue baleado el compañero Daniel Vergara, incrustada una bala en su mano, no atendido jamás hasta el mes en que empezó esta herida a gangrenarse, y que sólo el doctor Arturo Girón trató en la medida de sus posibilidades, utilizando como vendas las camisas, las ropas interiores o algunos otros implementos personales de los detenidos.

Contarles a ustedes por ejemplo lo visto por las autoridades de la Cruz Roja Internacional en el recinto en que vivimos en el primer campo de concentración de Dawson, ya que estuvimos en dos, a cargo de la Compañía de Ingenieros Navales, donde en 22 metros cuadrados –esto está acreditado por la Cruz Roja Internacional- dormíamos 42 personas.

Podría contarles además el tratamiento de “fusilamientos” entre comillas, todas las noches, sufrido por ejemplo por el compañero José Cademartori, el muchacho Osvaldo Puccio que no tenía otro delito –todos estos delitos son entre comillas- que ser el hijo del Secretario del Presidente de la República, de 19 años de edad, y el que habla, de ser fusilados, de ser amenazados de ser fusilados, de ser sacados a las cuatro de la mañana a un bosque para realizar esa tarea. Y no nos fusilaron porque realmente era todo una escena, pero teniendo los compañeros adentro, escuchando los disparos que se presumía era los fusilamientos, las amenazas de aplicación de la “ley de fugas”, las amenazas de fusilamiento inmediato en caso que algún submarino de alguna potencia extranjera llegara a liberar a los presos de Dawson.

Los trabajos forzados; nosotros no le tenemos miedo al trabajo. Había muchos compañeros allí que surgieron de las filas de los obreros, compañeros militantes del Partido Comunista, del Partido Socialista, del Partido Radical, del Mapu y de otros que habían surgido de las filas de los obreros, no le tenemos miedo al trabajo. El trabajo no mata a nadie, pero en esas condiciones, teníamos que hacer los siguientes trabajos, con hombres de 65 años de edad como Leopoldo Zuljevic, con compañeros de la edad, de la agravada úlcera y de la sinusitis del

compañero Corvalán, con compañeros de la edad y con dos infartos cardíacos como el compañero Edgardo Enríquez, con estos compañeros con esa edad y en esas condiciones sanitaria infectales, le contruímos la base de la isla Dawson de la marinera chilena 32 kilómetros de postes; enterramos en zanjas 1,5 metros todas las cañerías de agua potable de la base de Puerto "Harris"; construimos todas las dependencias que tiene actualmente la cancha de aterrizaje de la isla Dawson, y además tuvimos que hacer otros trabajos que por respeto a las personas aquí presentes y por respeto a las dignidades de los compañeros que tuvieron que hacerlos, realmente prefiero callar.

Ni en ese recinto ni en ninguno que estuvimos, si no hubiéramos contado con la suerte de tener entre los detenidos al ex Ministro de Salud Arturo Girón, eminente médico, hubo atención médica de ninguna especie. Todo lo que se diga sobre la materia es absolutamente inexacto; la atención médica llegaba, respecto del aporte de la Armada de Chile, a un practicante, y él mismo reconocía que no estaba en condiciones de realizar una atención sanitaria adecuada.

Todo esto en medio de continuos interrogatorios, con los ojos vendados, con las manos y los pies amarrados a las sillas que nos proporcionaban para los interrogatorios. Todo esto en medio de la presión, en que se nos comunicaba todos los días la iniciación de procesos como aquí recordó el compañero Orlando Letelier, donde se hablaba de fabulosas sumas de dinero malversadas por las autoridades del Gobierno Popular, donde se inmiscuía a nuestras mujeres y a nuestros parientes en toda clase de presuntos negociados y operaciones de todos tipos de carácter ilegítimo.

Yo quiero dejar constancia en esta tribuna que hoy, febrero de 1975, no hay ni un solo proceso cursado por lo que se llama justicia en Chile, por los Tribunales de Justicia, en contra de ninguna de los dirigentes de la Unidad Popular. Las tres o cuatro farsas que han intentado por evasión tributaria y otro tipo de fraudes, no les ha quedado otro camino que retirar esas querellas porque los Tribunales de Justicia les señalaron la imposibilidad, a pesar de su buena voluntad, realmente, de configurar o tipificar delitos que pudieron ser perseguidos a través de la justicia ordinaria.

No quiero insistir mucho en lo de la isla Dawson porque sobre esto se ha escrito y se ha dicho mucho. Es cierto que somos, con Orlando Letelier y Clodomiro Almeyda, los primeros que llegamos hasta aquí de aquel recinto. Pero quisiera enfatizar mucho en lo que hoy está ocurriendo en Chile, en los campos de concentración. Lo que hoy están sufriendo todos los militantes de la izquierda chilena, todos los dirigentes sindicales, todos los representantes de las fuerzas trabajadoras y sobre todo las compañeras, fundamentales heroínas de la revolución chilena. Y del sacrificio de Chile en estos últimos meses de las mujeres y los niños chilenos.

En el campo de concentración de Dawson se encontraban detenidos, a 150 metros de nuestras barracas, alrededor de 120 muchachos de una edad no superior a los 18 años, encabezados por Juan España, militante de la Juventud Socialista, Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Magallanes. Este muchacho hoy se encuentra internado en el hospital psiquiátrico de Punta Arenas. Arturo Girón, el médico que he mencionado, ha certificado el grado de tortura a que estos muchachos de esa edad fueron sometidos, y a pesar de la distancia de 150 metros nosotros damos testimonio y fe de los gritos de estos compañeros y del tratamiento que ellos recibieron. El

diputado socialista por Magallanes Carlos González, que aún se encuentra detenido, tiene grabada en la espalda una gigantesca zeta que no va a perder nunca más en el resto de su vida, que le grabaron con un yatagán los infantes de marina del regimiento “Lord Cochrane” de Punta Arenas, después de haberlo desnudo en las playas del estrecho durante seis días. El primero de febrero de 1974, ante la decisión del médico e no responder más por la vida de nuestro querido compañero José Tohá, le notificamos a las autoridades militares del campamento que era imprescindible que este compañero fuera traslado pronto a Santiago y que recibiera atención médica adecuada; el primero de febrero de 1974 el compañero José Tohá pesaba 50 kilos; tres días antes de morir, compañeros que están detenidos aún y que vamos a omitir sus nombres, certificaron que el peso de José Tohá era de 40 kilos, y ustedes recuerdan y los los que no lo recuerdan pueden preguntarlo, la estatura física del compañero Tohá, ministro en varias carteras del gobierno popular.

El 8 de marzo de 1874 la Junta había decidido, por la presión internacional, trasladarnos hacia el centro del país a un campo de concentración que se estaría contruyendo en Colliguay. El 5 de marzo se realizó un bestial allanamiento en el cual desde luego no se encontraron armas, ero sí los implementos facilitados por la dirección del campo para tallar las piedras que de unau otra manera los presos de Dawson –tanto los compañeros de Punta Arenas comop de los didrgentes de la Unidad Popular han hecho un poco populares en todo el mundo-, esas escasas herramientas facilitadas por el taller del campamiento por orden del comandante Jorge Felay Fuenzalida, fueron calificadas al día siguiente por el teniente coronel Aquiles Cáceres como armas cortantes, contundentes y punzantes, y por ese hecho, a partir del reglamento penitenciario, los prisioneros de guerra de Dawson se vieron sometidos durante casi dos meses al tratamiento especial que nos brindó la Infantería de Marina, encabezada por el teniente primero Eduardo Carrasco Morenco y el subteniente Jaime Wainsdenlaufer, reservista incorporado a la Armada y jefe de “Patria y Libertad” en Valparaíso, un grupo armando en la provincia de Valparaíso, y el subteniente Mario Tapia. Estos tres son auténticos criminales de guerra, estos tres funcionarios de la Marina de Punta Arenas llevaron a extremos inconcebibles, no sólo a los compañeros que ya he mencionado, sino que intentaron liquidar definitivamente al compañero Luis Corvalán. Yo acuso a estos tres oficiales, más el capitán de Ejército Mario Zamora Flores de haberse negado a que el compañero Corvalán fuera ayudado a trasladar carretillas con 180 kilos de peso;cuando intentamos que un compañero con un alambre cogiera la carretilla por la parte de la rueda delantera, y pusimos para ello –los presos van ingeniándose en muchas cosas- al compañero Hernan Soto, ex Subsecretario de Minería, con una fortaleza física acentuada, y al compañero Orlando Cantuarias, ex Ministro de Minería, fueron castigadas por este hecho, encerrados en calabozos ambos, y el compañero Corvalán debió seguir trabajando solo, poniéndosele metas, haciendolo correr y siendo empujado por atrás por los proios oficiales a golpe de culatazos. Este hecho es desconocido, por lo que yo ye escuchado. En una serie de oportunidades y en una serie de documentos, se negó, a partir del 5 de marzo, el hecho que trabajaran los enfermos y los hombres de la edad que ya he mencionado.

El 8 de mayo, cuando, a pesar de todo, este grupo no se quebró, cuando, a pesar de todo, estos compañeros resistieron todo aquello, fuimos trasladados para ser dirigidos a Santiago, caminando por 24 kilómentros cubiertos de nieve, con todos los ríos desbordados por la nieve y por el agua. En estas condiciones sanitarias, después de ocho meses en ese lugar, vadeamos desnudos todos aquellos lugares, todos aquellos recintos. Teníamos algunos compañeros como Andrés Sepúlveda,

diputado socialista por Valparaíso, cojo, compañeros absolutamente incapacitados físicamente ya como el compañero Leopoldo Zuljevic, que felizmente hoy está en Bucarest, Rumania.

¿Qué se hizo de este grupo señores? Trasladores en un avión a Santiago nos distribuyeron de a nueve, entre las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas. A mi me tocó en suerte, como he tenido la suerte en todos estos meses de convivir durante dos meses y doce días con el compañero Jaime Tohá, hermano de José; el resto de los compañeros fue distribuido en unidades militares, de Caabineros, del Ejército y de la Aviación. Hasta el 20 de julio permanecimos en el Regimiento de Infantería número 1 "Buin". En esos calabozos y desde ahí fuimos trasladados al campo de "Ritoque", donde se reunieron nuevamnete, y a raíz de la pronta visita que se iba a realizar por la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, a todos los dirigentes de la UP. Se montó la farsa para que la OEA no comprendiera lo que antes había ocurrido: se empezó en un tatamiento intensivo de alimentación, de vitaminas, de negarse a que hiciéramos cualquier tipo de trabajo, a pedirnos que entregáramos listas de libros o implementos que pudiéramos necesitar. Lamentablemente para la Junta militar, a la OEA -¡aún a la OEA!, recalco esto- no fue suficiente el show que se le montara y su informe está siendo usado en estos momentos en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra para formar parte del apéndice documental de nuestras acusaciones y de las acusaciones del mundo contra la Junta militar.

El 25 de noviembre, para abreviar este relato, fui trasladado al campo de "Tres Alamos". Yo quiero llamar la atención, además de que ya lo hizo el compañero Cabieses, esta mañana, sobre la situación en ese campo, donde la promiscuidad, el roce diario entre las fuerzas de carabineros encargados de esecampo y los detenidos, lo hace un lugar altamente explosivo, altamente peligroso, y en el cual en cualquier momento puede suceder una desgracia que nadie quiere que ocurra. Puedo entregar además más adelante a la Comisión, antecedentes documentales que me han proporcionado detenidos con sus nombres y apellidos y documentos de identidad, del funcionamiento del campo de "Tres Alamos", en el cual, como ustedes saben, está el tal tristemente famoso pabellón de incomunicados de la DINA, donde acaba de ser trasladado nuevamente, después de haber estado un tiempo en "Ritoque", el compañero Jorge Montes, con los objetivos y finalidades que ustedes se imaginarán.

En "Tres Alamos" además hay mujeres. Así como hemos visto jóvenes hasta ahora, ahora tuve la oportunidad de ver la situación de la compañeras, repito, verdaderas heroínas de la masacre que con el pueblo chileno está realizando la Junta militar fascista de gobierno. Y llamo la atención desde esta tribuna, a la necesidad de intensificar con la mayor fuerza posible los intentos por liberar a las compañeras detenidas en "Tres Alamos", en las casas correccionales y en las cárceles y los campos de todo Chile, porque esa situación no puede prolongarse por más tiempo. Estas compañeras además son de una valentía, de una heroicidad realmente increíble, realmente superior incluso a muchos compañeros que se quebraron en el curso del camino, y sus cantos revolucionarios y sus desafíos a los carabineros y al Ejército que las veja como sólo a una mujer se le puede vejar, son sin lugar a dudas un aliento para los compañeros que en "Tres Alamos" y en otras partes están sintiendo diariamente la conducta de estas compañeras.

Finalmente, señor Presidente, quiero señalar que soy testigo y voy a entregar documentos sobre la materia, que hasta el 10 de diciembre a lo menos, el

compañero David Silberman se encontraba vivo, destrozado pero vivo, en el pabellón de incomunicados de la DINA en “Tres Alamos”. Una compañera que acaba de llegar a Israel certificó por escrito ante la embajada de ese país que este compañero está vivo, ante los requerimientos de la familia y de quienes están pidiendo su libertad, de que se certificara por escrito que estaba vivo y que estaba detenido.

Actualmente, señoras y señoras, se encuentran aún en prisión muchos compañeros nuestros, de mi Partido y de todos los partidos y movimientos de la izquierda chilena. Yo quiero llamar la atención sobre el hecho político que se puede intentar algún tipo de maniobra internacional respecto de algunos partidos, ante la necesidad que tiene la Junta de encontrar apoyo en algunos gobiernos de Europa.

En Chile, al ex Ministro de Minería Orlando Cantuarias, al ex Ministro de Educación y Secretario General de Gobierno Anibal Palma, al diputado y ex Secretario General del Partido Radical Camilo Salvo, al ex Secretario General de la Corporación de Fomento Roberto Ceballos, al ex Intendente de Curicó Leoncio Saavedra, al ex Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica de Arica Juan Dini, al ex Gobernador de Yungay Fredi Weiser, al ex Gobernador de San Javier de Loncomilla Perpetuo Labra, condenado a cinco años y un día, y a los correligionarios Carlos Raigada y Patricio Espinoza en la penitenciaría de Santiago, dirigentes del Regional de la Zona Norte. Quiero rendirle aquí también un homenaje, en la primera tribuna que ocupamos los radicales, a nuestros mártires, al compañero diputado por Cautín Gastón Lobos, paseado por las calles de Temuco desnudo con una metralleta vacía en sus manos, colgado de una jaula en la plaza de Temuco y posteriormente fusilado a las orillas del río Cautín. Está aquí presente la viuda de nuestro compañero Patricio Weiser, dirigente regional de Ñuble, fusilado por las fuerzas militares de esa provincia y que va a prestar testimonio, y que va a contar además lo que ella sufrió. Finalmente el nombre del compañero Jaime Alcázar, miembro del Comité Ejecutivo Nacional, directiva máxima de mi Partido.

Yo quisiera terminar señor Presidente, poniéndome a disposición de los integrantes de este tribunal, para contestar todo lo que quieran preguntar, porque no queremos ocultar nada de lo allí ocurre, a ver si la fuerza de todos ustedes logra detener lo que en Chile está ocurriendo hoy, y no hace un año atrás, no a meses del golpe militar, sino que hoy, en las cárceles, campos de concentración, calles, pueblos, campos y ciudades de mi patria, al la espera de que otro tribunal con mayor fuerza, con mayor fuerza coercitiva –este es un tribunal de fuerza moral-, juzgue estos crímenes, más temprano que tarde, en mi patria, después del triunfo de nuestra lucha y del triunfo de la revolución chilena.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

